

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN A CONSULTAS Y/O RECLAMOS DEL CIUDADANO EN INFORMACIÓN INSTITUCIONAL
Institución	CORPORACIÓN DEL SEGURO DE DEPÓSITOS
Descripción	El usuario que requiera información pública de carácter técnico quejas, sugerencias, solicitudes de información y felicitaciones en actos administrativos de la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados - COSEDE. podrá solicitarla a través de la presentación de una solicitud dirigida a la Gerencia General o a la institución a través de un formulario, chatbot, correo electrónico, número telefónico y por medio del portal de contacto ciudadano.
¿A quién está dirigido?	<ul style="list-style-type: none">• Entidades del sistema financiero privado• Entidades del sistema financiero popular y solidario• Empresas privadas• Medios de comunicación• Unidades educativas• Universidades• Ciudadanía en General. <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Respuesta a solicitud de información pública institucional
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Si se requiere de información pública institucional o reclamos de actos administrativos, se necesita de una solicitud dirigida a la Gerencia General o a la institución.2. Llenar la solicitud con su nombre completo y su número de cedula. <hr/>

¿Cómo hago el trámite?

A través de una solicitud

1. Elaborar la solicitud dirigida a la Gerencia General o a la institución.
2. Presentar la solicitud en las oficinas de la COSEDE o a través del Sistema de Gestión Documental QUIPUX en caso de tenerlo.
3. Recibir contestación a la solicitud "tiempo aproximado un día laborable".

A través de correo electrónico

1. Enviar cualquier consulta o reclamo al correo:
comunicacion@cosede.gob.ec

A través de la página web

1. Al canal de Contacto Ciudadano, en la página web: www.cosede.gob.ec
2. Dirigirse a enlaces rápidos y seleccionar la opción "Preguntas, Quejas, Sugerencias, Información y Felicitaciones"
3. Dar clic en "Formularios de consultas".
4. Llenar todos los campos solicitados.
5. Al terminar dar clic en "enviar".

A través de la línea telefónica

1. Comunicarse con la línea telefónica de COSEDE +(593) 2 396 0340
2. Se le comunicará con el personal para brindarle asistencia.
3. El personal le ayudará a resolver sus problemas e inquietudes.

A través de la Chatbot "COSEDE"

1. Entrar en la página web: <https://cosede.gob.ec> www.cosede.gob.ec
2. Dirigirse a la parte inferior derecha y dar clic en el círculo azul en el nombre de "COSEDE".
3. A continuación, aparecerán una serie de preguntas para poder ayudarle a solventar consultas.

Este espacio es un canal unidireccional de información, sin funciones interactivas, ni respuestas personalizadas. Se presenta información general para facilitar consulta rápida; para la gestión de trámites se sugiere contactarse por los otros canales de atención.

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec), Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira (Quito, Ecuador) Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera - Bloque 4 (morado) - piso 9

Contactos llamar al teléfono: (+593) 2 396 0340

Horario de atención: lunes a viernes de 08h00 a 17h00

Base Legal

- [Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública](#). Art. 1-5-7.
- [Código Orgánico Monetario y Financiero](#). Art. 93.
- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. 18.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Unidad de Comunicación, Archivo, Mecanismos.
Correo Electrónico: comunicacion@cosede.gob.ec
Teléfono: +(593) 2 396 0340

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	05	0	18
2026	04	0	10
2026	03	0	20
2026	02	0	313
2026	01	0	63
2025	12	0	22
2025	11	0	21
2025	10	0	76
2025	09	0	608
2025	08	0	326
2025	07	0	68

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	06	0	11
2025	05	0	53
2025	04	0	182
2025	03	0	76
2025	02	0	44
2025	01	0	74
2024	12	0	0
2024	11	0	13
2024	10	0	25
2023	01	0	0
2022	12	3	43
2022	11	2	22
2022	10	0	22
2022	09	6	17
2022	08	9	30
2022	07	1	22
2022	06	1	19
2022	05	0	20
2022	04	7	23
2022	03	0	21
2022	02	0	8
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	10	0	0
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	0
2020	11	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	3
2020	08	0	6
2020	07	0	2
2020	06	0	1
2020	05	0	1
2020	04	0	1
2020	03	0	0
2020	02	0	2
2020	01	0	0
2019	12	0	4
2019	11	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	10	0	0
2019	09	0	0
2019	08	0	2
2019	07	0	3
2019	06	0	1
2019	05	0	1
2019	04	0	1
2019	03	0	4
2019	02	0	3
2019	01	0	3
2018	12	0	3
2018	11	0	3
2018	10	0	3
2018	09	0	3
2018	08	0	3
2018	07	0	3
2018	06	0	3
2018	05	0	3
2018	04	0	3
2018	03	0	3
2018	02	0	3
2018	01	0	3
2017	12	0	24

